

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LA RUTA DE LOS LIBERTADORES

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATURA 2023-2024

La Resolución 0025 del 13 de febrero de 2023: “*Por la cual se designa la Comisión Accidental de Seguimiento a la Ruta de los Libertadores*”, estableció como funciones de la Comisión las siguientes:

1. Investigar y realizar seguimiento sobre la situación actual de los proyectos ejecutados, en ejecución y próximos a ejecutarse de la ruta de los libertadores.
2. Estudiar, analizar y recolectar datos e información relacionados con los proyectos e inversiones que se hayan realizado o se prevean realizar.
3. Articular acciones de gestión junto con el gobierno nacional, departamental y municipal sobre la situación de la ruta los libertadores.
4. Y las demás que consideren los miembros de esta comisión.

También, estableció como integrantes a los Representantes Karen Astrith Manrique Olarte; German Rogelio Rozo Anís; Lina María Garrido Martín; Hugo Alfonso Archila Suarez; Édison Vladimir Olaya Mancipe; Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso; Wilmer Yair Castellanos Hernández; Héctor David Chaparro Chaparro; Jaime Raúl Salamanca Torres; Pedro José Suarez Vacca y con resolución modificatoria integrando a la Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto. Para la Coordinación se designó a la Representante Karen Astrith Manrique Olarte.

SESIONES Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

1. Sesión formal. 16 de noviembre de 2023.

Recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial - Cámara de Representantes. (<https://www.youtube.com/watch?v=YD3-dCK4anU>)

Con la participación de los Representantes German Rogelio Rozo Anís, Lina María Garrido Martín, Hugo Alfonso Archila Suarez, Héctor David Chaparro Chaparro, Jaime Raúl Salamanca Torres, Pedro José Suárez Vacca, Karen Astrith Manrique Olarte, Edison Vladimir Olaya Mancipe y Wilmer Yair Castellanos Hernández, se desarrolló sesión formal de la Comisión que tuvo como fin escuchar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS), quien delegó al Subdirector de Carreteras Nacionales Dr. Ricardo Báez; a la Gerencia del Contrato, a cargo del Dr. Luis Jaime Díaz y al Gestor Técnico del Contrato, Dr. Robert Guillermo Mora Córdoba.

Esta sesión permitió hacer un seguimiento al contrato de la obra de la Ruta de los Libertadores y hacer un llamado de atención para dar cumplimiento desde el contratista como de la interventoría, de los tramos de pavimentación faltantes frente a la importancia que adquiere al impactar de manera directa a diferentes departamentos.



2. Audiencia Pública. 07 de marzo de 2024.

Belén, Boyacá.

<https://www.facebook.com/CamaraColombia/videos/422958210095336>

Dando cumplimiento a la proposición presentada por el H.R Héctor David Chaparro y el H.R Pedro José Suárez Vacca, quienes solicitaron convocar a: “*Audiencia Pública en la fecha y hora que desde la coordinación de esta Comisión Accidental se estime pertinente, donde se inviten a los Contratistas, al DNP, al INVIAS, a la ciudadanía y demás actores interesados en la ejecución del contrato del corredor de la Ruta de los Libertadores*”, se desarrolló dicha audiencia el día 07 de marzo de 2024 en el municipio de Belén, Boyacá, la cual contó con la participación de diferentes congresistas integrantes de la Comisión. Dentro de la misma, se escuchó a la ciudadanía, a los invitados a la sesión y a los congresistas, socializando y estableciendo compromisos de todas las partes para la ejecución del contrato en mención.

Así, dentro de las principales conclusiones está la necesidad de unir a todos los actores políticos para encontrar una solución real a la ejecución del Pacto Bicentenario, en especial de la Ruta de los Libertadores, incluidas entidades de control como la Procuraduría General de la Nación, para verificar el cumplimiento del cronograma previsto en la ejecución de la obra.





3. Sesión formal. 29 de mayo de 2024.
Recinto de la Comisión Cuarta - Cámara de Representantes.
<https://www.youtube.com/watch?v=zl-BcxUtkyU>

Dando cumplimiento a la proposición presentada por el H.R Germán Rogelio Rozo Anís, quién solicitó: *“Invitar a los Gobernadores electos de los departamentos de Arauca, Casanare y Boyacá, así como al Director del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, al Director del Departamento Nacional de Planeación - DNP y al Ministro de Transporte, William Camargo [...] para que se sirvan exponer y conocer los avances o inconvenientes que se han presentado frente al proyecto Ruta Libertadores”*, se desarrolló sesión de la Comisión el día 29 de mayo de 2024, la cual contó con la participación de los siguientes representantes: Karen Astrith Manrique Olarte; German Rogelio Rozo Anís; Lina María Garrido Martín; Hugo Alfonso Archila Suarez; Édison Vladimir Olaya Mancipe; Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso; Wilmer Yair Castellanos Hernández; Héctor David Chaparro Chaparro; Jaime Raúl Salamanca Torres; Pedro José Suarez Vacca y Erika Tatiana Sánchez Pinto.

De parte de la institucionalidad, se contó con la participación de delegados del Ministerio de Transporte, del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), del Departamento Nacional de Planeación (DNP), de las corporaciones autónomas regionales de la Orinoquía y de Boyacá, de diferentes alcaldes invitados y del contratista de la obra.

En medio de esta, los congresistas de la Comisión reiteraron el llamado a la interventoría de la obra, al contratista y demás entidades a cargo del seguimiento y la ejecución de la obra para que, en la menor brevedad, den soluciones pertinentes a la pavimentación de los kilómetros faltantes y brinden una solución real a la comunicación terrestre de los habitantes de los departamentos de Boyacá, Casanare y Arauca.



PROPOSICIONES

N°	Proponentes	Sentido	Invitados	Aprobación	Realización
1	H.R Héctor David Chaparro Chaparro H.R Pedro José Suárez Vacca	Audiencia pública en el Municipio de Belén Boyacá - seguimiento a la ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento Nacional de Planeación (DNP). • Instituto Nacional de Vías (INVÍAS). • Contratistas de la obra. • Ciudadanía. 	Si	07 de marzo de 2024 - Municipio de Belén, Boyacá.
2	H.R Germán Rogelio Rozo Anis	Sesión de la Comisión Accidental Ruta los Libertadores para la participación de la institucionalidad a cargo de la obra para exponer avances o inconvenientes en el cumplimiento del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Transporte. • Departamento Nacional de Planeación. • Instituto Nacional de Vías (INVÍAS). • Gobernadores Electos de Arauca, Casanare y Boyacá. 	Si	29 de mayo de 2024 - Recinto Comisión Cuarta, Cámara de Representantes
3	H.R Jaime Raúl Salamanca Torres	Audiencia Pública de seguimiento al contrato de obra e interventoría a la Ruta los Libertadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Transporte. • Instituto Nacional de Vías (INVÍAS). • Agencia Nacional de Infraestructura. • Contraloría General de la República. • Dirección de Corporinoquia. • Dirección de Corpoboyacá. • Consorcio Vías Nacionales. • Consorcio Interventorias de Colombia. • Gobernaciones de Boyacá, Casanare y Arauca. • Gobernadores electos de Boyacá, Casanare y Arauca. 	Si	Al ser en el mismo sentido de la proposición N°2, se unificó para realizarse el 29 de mayo de 2024, previa autorización del proponente.



H.R KAREN MANRIQUE OLARTE
Cámara de Representantes
Comisión Accidental de Seguimiento
a la Ruta de los Libertadores
Coordinadora